

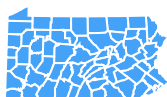
Información para inquilinos en Pennsylvania afectados por el Coronavirus

La mayoría de los residentes de Pensilvania están protegidos contra el desalojo hasta al menos el 10 de julio de 2020.

Visite rhls.org/coronavirus-federal-protections-for-renters/ para obtener más información.

Póngase en contacto con su oficina local de asistencia legal si tiene preguntas específicas. Visite palegalaid.net/legal-aid-providers-in-pa.

Incluso con estas protecciones, usted debe pagar el alquiler. Contacte a su arrendador para tratar de llegar a un acuerdo de pago.



Para todos los inquilinos de Pennsylvania



El Gobernador de Pensilvania ha suspendido todas las solicitudes de desalojo hasta el 10 de julio de 2020. Aún debe el alquiler, pero su arrendador no puede darle un aviso de desalojo ni presentar una acción de desalojo en su contra hasta el 10 de julio de 2020 a más tardar.

Si no puede pagar su renta:



- El arrendador debe presentar un desalojo ante un tribunal para expulsarlo legalmente de su hogar. Algunas personas reciben amenazas de desalojo no legales de los propietarios y asumen que deben irse, pero esto no es cierto.
- Su arrendador no puede presentar un desalojo ante el tribunal hasta el 10 de julio de 2020 a más tardar.

Si su desalojo estaba en proceso antes de Apagados relacionados con COVID-19:

- La Orden Ejecutiva del Gobernador no se aplica a los casos que se presentaron antes del 11 de mayo de 2020.
- Si su arrendador ya ha presentado una demanda para desalojarlo, comuníquese con su oficina local de asistencia legal de inmediato.



Si su arrendador intenta impedir su acceso o desconectar sus servicios públicos, o si tiene preguntas sobre un desalojo pendiente, comuníquese con su oficina local de asistencia legal de inmediato.

Regional Housing Legal Services está trabajando para informar a los residentes de Pennsylvania afectados por el Coronavirus. A la fecha del 12 de mayo de 2020, esta es la información que maneja RHLS. Cada situación es diferente y la información puede cambiar. Visite www.rhls.org para más información y recursos.